

CERTIFICADO DE GARANTÍA

1. Garantía

1.1. Esta garantía se limita a los defectos en el material y la mano de obra de los componentes suministrados por SAECLIMBER S.L.

En caso de defectos en el material y la mano de obra de los componentes SAECLIMBER SL, a su propio coste, reparará o reemplazará Ex-Works Borox (Toledo) España según (Incoterms 2010) las piezas defectuosas.

CUALQUIER OTRA GARANTÍA O COMPENSACIÓN, YA SEA POR APLICACIÓN DE LEY O CONVENCIONAL, QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDA.

1.2. Prueba y verificación del producto, inspección de fallos y / o defectos y sus causas son considerados exclusivamente por SAECLIMBER S.L. y en ningún caso el comprador tendrá derecho a plantear cualquier objeción y / o reclamo de renuncia expresa.

1.3. En caso de que los defectos / daños no sean imputables a SAECLIMBER S.L., los gastos sufridos por este último (incluidos los gastos de cualquier examen en las instalaciones del comprador, prueba, planes, estimaciones, honorarios legales, etc.) correrán a cargo del comprador, quien realizará el pago correspondiente dentro de los treinta (30) días posteriores a la recepción de la factura.

2. Periodo de aplicación y garantía

2.1. Esta garantía será válida únicamente para el primer Comprador (compañía indicada en la lista de relación de contenido/ factura) y por un período de veinticuatro (24) meses a partir de la entrega de los componentes (fecha de conocimiento de embarque o fecha de la lista de relación de contenido). La reparación o el reemplazo de un componente no pospondrá el plazo original de garantía de otros Componentes por ningún motivo.

3. Exclusión de garantía

3.1. El comprador perderá automáticamente la garantía y la garantía no se aplicará en caso de:

3.1.1. Defectos que no sean defectos en materiales y mano de obra, sin limitación como:

- Roturas ocurridas durante el transporte o la instalación;
- Incumplimiento de las instrucciones de instalación y del manual de mantenimiento;
- Daños causados por accidentes, incendios, otras víctimas o negligencias que no se deriven de de SAECLIMBER SL.

3.1.2. Manipulación, reparación, reemplazo o modificación realizada por personal no autorizado. y sin autorización previa por escrito de SAECLIMBER S.L.;

3.1.3. Mantenimiento inadecuado, negligencia o mal uso, instalación o montaje defectuoso;

3.1.4. Uso de repuestos no originales o en cualquier caso sin previa autorización escrita de SAECLIMBER SL

SAECLIMBER S.L.

Av. De la Industria, n.1078 - Pol. Ind. Antonio del Rincón ES45222 - BOROX (Toledo) – Espagne
Tel.+34-91-6004842 - FAX: +34-91-7903908 www.saeclimber.com mail@saeclimber.com
Avda de la Alameda de Osuna, n. 50 - portal I, planta atico - 28042 Madrid – Spain - C.I.F. / VAT CODE: ESB84788264

3.1.5. Uso y Desgaste habitual

3.1.6. El material eléctrico no está incluido en la garantía, a menos que estén cubierto por la garantía del fabricante debido a un defecto de fabricación.

3.2. Además, la garantía no se aplicará si:

3.2.1. El comprador no ha satisfecho sus obligaciones hacia SAECLIMBER SL por completo o en parte, particularmente con respecto a la obligación del pago;

3.2.2. No eximen al comprador de satisfacer sus obligaciones del pago, aunque el procedimiento de la garantía se aplique

3.2.3. El comprador no ha devuelto la pieza defectuosa a SAECLIMBER SL dentro de treinta (30) días del descubrimiento del defecto, a menos que diverso acuerdo escrito con SAECLIMBER S.L.;

3.2.4. El comprador no ha notificado los defectos en escribir dentro de ocho (8) días de su descubrimiento, especificando el número de serie de la maquinaria, la fecha de la entrega y la compra tan bien como la descripción de los defectos descubiertos.

4. Limitación de de la garantía

4.1. Esta garantía se limita para reparar solamente o reemplazo de piezas y/o de componentes defectuosos considerados por SAECLIMBER SL a condición de que la garantía son válidos, eficaz, aplicable o comprador no perderá la garantía.

4.2. Sin perjuicio de cualquier disposición de la ley que no pueda ser derogada y/o obligatoria, SAECLIMBER SL nunca será responsable de directo, indirecto, fortuito, daños especiales o consecuentes, bajo ninguna circunstancia como resultado de fallas y/o defectos del equipo, a los cuales el comprador renuncia y reconoce no tenga la ninguna derecha o título.

5. Jurisdicción competente de

5.1. Cualquier controversias debido a las cuales pueda presentarse o con respecto a la interpretación o ejecución de esta garantía o el acuerdo de la venta y de compra del equipo, Para cualquier disputa, el tribunal competente sigue siendo el de Madrid (España).

SAECLIMBER S.L.

SAECLIMBER SL
C.I.F.: BB4788264 - VAT Code: ESB84788264
AVDA DE LA INDUSTRIA, n.1078 - POL. IND. ANTONIO DEL RINCÓN
45222 BOROX (TOLEDO) - SPAIN
Phone: +34 91 600 48 42 - e-mail: mail@saeclimber.com
www.saeclimber.com

SAECLIMBER S.L.

Av. De la Industria, n.1078 - Pol. Ind. Antonio del Rincón ES45222 - BOROX (Toledo) – Espagne
Tel.+34-91-6004842 - FAX: +34-91-7903908 www.saeclimber.com mail@saeclimber.com
Avda de la Alameda de Osuna, n. 50 - portal I, planta atico - 28042 Madrid – Spain - C.I.F. / VAT CODE: ESB84788264